



BASES DE PARTICIPACIÓN

Para que un/a alumno/a pueda optar a los Premios, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Haber sido jugador del Fútbol Base del Club Deportivo Toledo en la temporada 19/20
- Haber completado alguno de los cursos académicos siguientes en la temporada 19/20: 1º a 6º de Primaria (incluidos); 1º a 4º de ESO (incluidos); 1º ó 2º de Bachillerato o F.P.
- Estar al corriente de pago de la totalidad de la cuota anual como jugador/a del Fútbol Base de la temporada 19/20
- Enviar a través del formulario online previsto en la página web, en el periodo establecido (del 11 de Agosto al 13 de Septiembre), el boletín de notas. Todos aquellos que se reciban fuera de plazo y por otra vía que no sea la especificada quedarán excluidos del proceso.
- Pertener al Fútbol Base del Club Deportivo Toledo en la temporada 20/21 y formalizar la matrícula antes del 1 de Septiembre del 2020.
- Continuar con los estudios académicos reglados (Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato, F.P. o formación universitaria) en la temporada 20/21. Para ello, tras publicar la relación de premiados y hasta 48 horas antes del acto de entrega, deberá acreditarse dicha continuidad mediante la acreditación original del centro adscrito donde consten los estudios a realizar durante el curso académico 20/21, siendo válidos documentos de matrículas sellados de los estudios oficiales que así lo dispongan.
- Quedan excluidos del proceso aquellos jugadores que, por edad, en la temporada siguiente no continúen en el Fútbol Base dentro de la etapa JUVENIL.
- Si el premiado no finalizara la temporada 20/21 como jugador del Fútbol Base, el Club se reserva el derecho de reclamar la parte proporcional de las cuotas hasta la fecha de la baja en función del/los motivo/s esgrimidos en la misma.





BAREMO DE PUNTUACIÓN

- Se computarán las notas de las asignaturas obligatorias, dependiendo los cursos y se excluirán las materias de libre elección, siguiendo el RD y los Decretos autonómicos vigentes que rijan los currículos de cada curso.
- La suma de las puntuaciones se dividirá por el número total de asignaturas tenidas en cuenta en la valoración, expresando el cociente respectivo con los dos primeros decimales obtenidos.
- No se tendrán en cuenta aquellas asignaturas que no tengan una calificación aritmética, así como las demás de libre elección u otras en las que se califique como “apto” o “no apto”
- En caso de empate en la puntuación, se dirimirá éste a favor de cuantos/as ganadores/as pudiera haber, repartiendo el total del premio a partes iguales entre todo/as los/as agraciados/as.
- En el supuesto de que un alumno/a gane el Premio y no cumpla alguno de los requisitos expuestos en las Bases, éste pasará a manos de la persona que tenga la siguiente mejor puntuación y que si cumpla todos los requisitos. Esto se aplicará sucesivamente, hasta cubrir el premio.
- Uno o varios Premios pueden quedar vacíos cuando nadie se presente a los mismos o no se encuentren candidatos que cumplan los requisitos expuestos en estas Bases.

